

Ciudadanismo

¿NAVIDAD LAICA O ANTINAVIDAD?

¿Cómo es que ningún partido político ha hecho bandera de la emancipación de la mujer, del antiesclavismo, del sufragio universal o más exótico todavía, de la prohibición de ahogar a las niñas recién nacidas? La respuesta va implícita en la pregunta: sencillamente porque nadie en nuestras latitudes cuestiona esas cosas. Las primeras porque ya se consiguieron; y la última porque no atañe a nuestra civilización. ¿Y acaso no están todos esos principios contenidos en la Constitución, explícitamente unos e implícitamente otros? Claro que sí, pero a nadie se le ha ocurrido hacer bandera de ninguno de ellos.

¿Y por qué las cosas son distintas con el laicismo? ¿Acaso reivindica alguna formación política o alguna corriente ideológica la CONFESIONALIDAD del Estado? Pues no, evidentemente no. Hace mucho que no ocurre nada parecido en todo el ámbito de la que llamamos civilización occidental. Y la proclamación laicista del Estado se refiere exclusivamente a eso: a que el Estado se obliga como tal Estado a no profesar ninguna confesión religiosa. Precisamente para no poner en manos de éste el derecho de formación de las conciencias, que se reserva al área de lo privado, a la que en virtud de ese laicismo se recluyen las confesiones religiosas.

Ése es un tema tan zanjado como el de la emancipación de la mujer o el del sufragio universal o el del derecho a fundar bancos, cajas y



demás empresas privadas. Las confesiones religiosas son entidades de derecho privado igual que las demás organizaciones de cualquier tipo, e igual que las eléctricas o las ONGs, y no digamos los sindicatos y los partidos políticos, a cambio de bienes o servicios que ofrecen a la sociedad, reciben subvenciones o compensaciones con cargo a los presupuestos. Así de simple es la cosa.

Pero para mantener viva la confrontación entre la izquierda y la derecha política se ha desenterrado la polvorienta bandera del LAICISMO, como para conjurar los delirios de una derecha empeñada en la confesionalidad del Estado. Algo tan surrealista como lo sería desempolvar hoy la guerra de las 8 horas o la

del sufragio universal, o la del antiesclavismo o la de la emancipación de la mujer, señalando a un enemigo imaginario de todas esas conquistas.

Es una verdadera temeridad asomarse al ciudadanismo, es decir a la libertad de pensamiento, de conciencia, de opinión, de culto y de manifestación, y por tanto a la veda total de ese territorio al Estado, enarbolando intempestivamente la bandera del laicismo a la que, como a tantas otras, arrumbada por la historia se le han pasado ya los momentos de gloria y de ignominia.

Nadie niega que el Estado tenga que ser laico, es decir aconfesional; pero es propio y digno de ciudadanos exigir que, en virtud de ese mismo

principio de aconfesionalidad institucional, el Estado no intervenga ni a favor ni en contra de la confesionalidad ni de los individuos ni de sus asociaciones confesionales. La religión y la conciencia, precisamente porque el Estado se proclama LAICO, pertenecen al ámbito de lo privado, al ámbito de la LIBERTAD.

Por eso, justo por eso, porque el Estado, a fuer de LAICO no tiene derecho a tener conciencia religiosa (y la antirreligiosa también lo es) ha de abstenerse de intervenir ni a favor ni en contra en cuestiones confesionales. Es decir que no puede cometer un nuevo fraude de ley interpretando el LAICISMO como el derecho a combatir ninguna de las confesiones que tengan a bien profesar

los ciudadanos en el ejercicio de su soberana libertad.

¿Y qué es lo que tenemos? ¿Contra qué nos toca luchar a los ciudadanos? Pues nada más y nada menos que contra un Estado que bajo el burdo pretexto del laicismo, se ha metido a caballero andante a batirse contra los enemigos del laicismo. ¡Cositas veredes...! Sí, sí, se ha inventado como enemigos del laicismo a todos los que profesan alguna creencia religiosa, sobre todo las que forman parte de la milenaria tradición europea. Contra esas inclinaciones del clericalismo, tolerancia cero.

Hay que advertir, en efecto, que el contrario y en cierto modo complementario de laico es clérigo. Para aclarar los términos en su origen conviene recordar que laico viene del griego *λαός* (*laós*), que significa pueblo. Laico

es, pues, el del pueblo. Y clérigo, que también procede del griego, hace referencia al lote de heredad que recibían los que por ello se llamarían clérigos. Justo por eso, los clérigos siempre estuvieron o instalados en el poder (teocracia) o formando parte de él. Por eso es totalmente lógico que en el momento de plantearse el laicismo del Estado, éste se entendiese directamente como anticlericalismo. Si había que arrebatárselos el poder a los clérigos para pasárselo a los laicos, no había otra manera.

Pero esas son guerras tan arcaicas que revivirlas es como irse a las novelas de caballerías. Iniciado ya el siglo XXI ese enfrentamiento de un supuesto Estado Laico contra un hipotético Estamento Clerical es de cómic. Sí, de cómic pero en eso anda enredada nuestra política. Ahí está para dar

fe de ello, la intervención descarada de los poderes públicos (en este caso los ayuntamientos y en menor medida la escuela pública) en las manifestaciones navideñas. A fuer de laicos, es decir de indiferentes religiosos, se meten a fomentar la desaparición de los espacios públicos y a prohibir en la medida de lo posible las manifestaciones y los símbolos religiosos.

Los Ayuntamientos, como si fuesen el señor del lugar, han expulsado de las calles los símbolos navideños, ¡tan genuinamente laicos en su verdadero sentido!, y los villancicos (¡nada más laico que las ingenuas canciones de los villanos!) para imponer los símbolos que prefiere la nueva “clerecía laicista” que ostenta el poder.

¿Y el nombre tan cristiano de Navidad? ¡Qué abominable

para un ferviente integrista del laicismo! Así que este año hemos reestrenado las fiestas del “Solsticio de Invierno”. Sí señor, como elefante en cacharrería el Estado ha entrado en el coto sagrado de las tradiciones y de las conciencias para dictar qué es lo políticamente correcto, es decir lo laico, y qué es carca, obsoleto y clerical. Si seguimos por este camino dejaremos la actual cuenta de los años (que son *a Nativitate Cristi*, desde la Natividad de Cristo) y pasaremos a la cuenta musulmana, la china, o crearemos la cuenta desde el nacimiento del sol.

¿Seguro que con todo eso los ciudadanos, los amantes de nuestra libertad de culto y de conciencia hemos de enarbolar la bandera del laicismo? ¿Seguro? ■

Mariano Arnal

NAVIDAD CON PROFUNDA MARCA POLÍTICA



Este año la Navidad es distinta, ha sido invadida por los políticos. Como ellos son los que mandan, y se creen con derecho a organizarnos la vida y hasta la libertad de pensamiento y de expresión, aunque a nosotros no nos guste cómo nos la organizan, han entrado a saco en territorio que creíamos vedado al poder político, y nos han hecho la pascua como ellos saben hacerlo.

En nombre del laicismo y de la convivencia de las distintas religiones que conviven en España, han decidido intervenir en los asuntos religiosos de los ciudadanos. Desde hace unos años, pero más evidentemente desde este año, las manifestaciones públicas de la Navidad han cambiado. Pero no vayan a creerse que por iniciativa ciudadana, sino por una serie de órdenes y directrices emanadas del poder político.

Y así, para alinearse con lo políticamente correcto (porque de decisión política se trata), ha caído vertiginosamente la emisión de villancicos en los medios de comunicación y en las megafonías que ambientan calles y plazas. En la misma línea, la ornamentación luminosa de las calles ha evitado el tradicional “Feliz Navidad” para pasarse a las “Felices Fiestas”; así podrán aprovechar las luces para la fiesta mayor y para cualquier otra movida. Y hasta el emblemático Corte Inglés se ha puesto a la cabeza de la manifestación neolaicista borrando la tradicional “Feliz Navidad” de sus fachadas, y relegando esta tendenciosa denominación de las fiestas del Solsticio de Invierno a los cartelillos menores del interior.

Los belenes que otrora armaban los vecinos y que por ese afán acaparador y suplantador han acabado en manos de los Ayuntamientos, en algunos lugares se han adaptado también a las nuevas doctrinas oficiales, perdiendo su excesivo valor figurativo que los delataba como peligrosamente cristianos, clericales y occidentalistas.

Y en las escuelas públicas ha habido de todo. La nueva mixtura religiosa que impone desde lo alto la desfiguración de lo cristiano para no hacerle injusta sombra a lo musulmán, ha dado lugar a episodios tan acordes con la “libertad” de pensamiento como la basurización de belenes a manos de directores y directrices celosos y celosas de la “libertad” cuanto más metafísica y abstracta, y por supuesto colectivizada, mejor. Pero eso sí, siempre administrada desde lo alto.

Esa es la noticia más navideña de estas navidades. ■

Lorenzo Merchán